

9

Bisbal (.la)

Oficio N 9 N Enero N 83



SECRETARIO GENERAL
DIEGO MARTIN DE AZAR



Para despachos de oficio quatro mrs.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Valga para el año de mil ochocientos once.

Valga para el año de mil ochocientos doce.

Certificamos y damos verdadero testimonio, nosotros el Ayuntamiento y Cura Párroco del Pueblo de la Bisbal, Corregim^{to} de Villoblanca, como se señala el seis del Corriente Mes de Sept^{bre}, para la publicación de la Constitución de la Monarquía Española.

Convoacado el Ayuntamiento y Pueblo en la Iglesia Parroquial en el referido día seis se leyó la Constitución y se explicó, se celebró el oficio en acción de gracias, se prestó el Juram^{to} de fidelidad ala oia del ofensorio, se hizo una exposición en el Pueblo, y concluido el oficio se cantó el Te Deum, y se cumplió con toda exactitud segun manda la dicha Constitución; y para constar lo firmamos, y sellamos con el Sello de este Comen: Bisbal y Sept^{bre} 24 de 1812.

Juan Miret P^{ro} Curioso

De Orden del Ayuntamiento.

Salvador Rugibet Secretario.



Original
12